



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17.6.8.21-SA5106

Lima, 24 de febrero de 2020

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina  
Cmdte. Boris Wilker Terán Soto, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia  
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Abg. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Proyecto RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Curso/Taller LAR 145/43 dirigido a la industria (Lima, Perú, del 11 al 15 de mayo de 2020)

Acción requerida: **Solicitar a las organizaciones de mantenimiento y a los explotadores de servicios aéreos de sus Estados nominar candidatos en lo posible no más tarde del 20 de abril de 2020**

Distinguido señor:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a las actividades del Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, programadas para el año 2020 y especialmente las relacionadas con eventos de capacitación, para informarle que se tiene previsto ofrecer un Curso/Taller LAR 145/43 **dirigido a la industria**, en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 11 al 15 de mayo de 2020.

El objetivo del evento es proporcionar conocimientos básicos y actualizados al personal de las organizaciones de mantenimiento de los Estados de la región sobre los requisitos del LAR 145 - Organizaciones de mantenimiento aprobadas – Enmienda N° 8; LAR 43 – Mantenimiento – Enmienda N° 6; Implementación y mantenimiento del SMS y proceso de certificación de una organización de mantenimiento.

El costo del curso es de US\$500 por cada participante, cantidad que debe ser depositada en:

Referencia N° //CC000305101  
Banco: The Royal Bank of Canada  
Acreditar a: 05101 404 6 892  
ICAO Pool Account  
Referencia: Proyecto RLA/99/901  
Código Swift: ROYCCAT2.

Agradeceré informar a todas las organizaciones de mantenimiento aprobadas y explotadores aéreos de sus Administraciones a fin de que propongan candidatos para este curso, en lo posible **no más tarde del 20 de abril de 2020**, remitiendo el *formulario de inscripción* que figura en el **Adjunto A** debidamente completado con respecto a cada delegado de su administración que participará en el evento y el voucher del depósito efectuado a nuestro correo electrónico [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int). Me permito señalar la importancia del perfil de los participantes en un evento de esta naturaleza, con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en la *ficha nemotécnica (Adjunto B)*.

Adicionalmente, en el **Adjunto C** de esta comunicación usted encontrará la *descripción del curso*. El resto de documentación correspondiente al evento será publicada oportunamente en la página web del Sistema Regional: <https://www.srvsop.aero/capacitaciones/>.

Asimismo, se recomienda a todos los participantes, incluyendo expositores, delegados y expertos que asistan al evento, que adquieran un seguro de asistencia al viajero o tengan un seguro médico internacional válido en caso de presentarse cualquier eventualidad relacionada con su salud, además de las visas y vacunas necesarias.

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Farzi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto:**

- *Formulario de Inscripción*
- *Ficha Nemotécnica*
- *Descripción del curso*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Coordinador OACI/ANAC, Argentina  
Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil  
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Sr. Maidelen Salazar, Directora de Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador  
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
ICAORD, México (para su transmisión a CUBA)  
Puntos Focales SRVSOP